



RED MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Plan de trabajo para el desarrollo de actividades a realizarse durante el periodo 2020-2022

Dra. Martha López Ruiz

M. en C. Marcelina Rodríguez Robles

Guadalajara, Jal., 10 de marzo de 2020

Introducción

La Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (redmiie) cumplió en este mes de marzo de 2020 trece años de existencia. En este lapso, se han obtenido diversos logros personales, profesionales y sociales pues a partir de esta red se han generado otras similares en distintas entidades de la república mexicana, en donde se está promoviendo y desarrollando investigación educativa (IE) y la distribución y uso del conocimiento producido para mejorar la educación.

La solidaridad de las instituciones a las que pertenecen los investigadores miembros de la redmiie y la permanente participación de un número significativo de éstos, han permitido la ininterrumpida actividad de nuestro colectivo en torno a sus objetivos originales, el cumplimiento de compromisos establecidos y la evolución y trascendencia de su quehacer en vinculación con otras instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras que realizan investigación educativa.

Actualmente se ha logrado constituirnos como asociación civil, lo que implica responsabilidades administrativas y fiscales distintas, pero nos da también la oportunidad de contar con el RENIECYT y participar en la realización de proyectos de investigación educativa con financiamiento de organismos y dependencias del sector educativo y de ciencia y tecnología.

La trayectoria de la red se ha mantenido congruente con sus objetivos y ha superado condiciones adversas producto de las políticas y condiciones existentes en el país y de conflictos generados por intereses personales y de grupo, que fueron producto de la diversidad de orígenes, pertenencias e historias personales y profesionales distintas de los miembros. No obstante, han prevalecido los fines y se han superado los conflictos mediante la razón, el diálogo y el trabajo conjunto; la tenacidad y bondades del quehacer colectivo, el compromiso con la investigación de la investigación educativa y la gestión del conocimiento para la mejora de la educación, nos han traído hasta aquí.

El tránsito de la red a lo largo de estos años ha sido en general de crecimiento individual, colectivo y madurez de nuestra organización, en ambientes socio políticos diversos generados por gobiernos nacionales a cargo de distintos partidos políticos (PAN, PRI y hoy Morena) y en condiciones que no han sido las más favorables pues en los sexenios 2007-2012 y 2013-2018, los grandes problemas nacionales no solo han persistido sino se han intensificado.

La desigualdad, la pobreza, la corrupción y la impunidad vulneran las condiciones de vida y la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, imposibilitan la satisfacción de sus necesidades básicas e impiden su plena integración social (Buendía y Escorcia, 2018).

Lo anterior como resultado de La apertura comercial y las reformas estructurales que en estos gobiernos previos cambiaron en México el rumbo de la economía nacional a partir de la reducción de las funciones del Estado nacional impuesta por las políticas de corte neoliberal, con la consecuente reducción de las posibilidades de atención a las necesidades sociales (Torres y Rojas, 2015).

El acceso, la permanencia y el egreso diferenciados en todos los niveles educativos en México, son indicadores de la desigualdad existente. Por lo que las políticas públicas son un instrumento para reducir la desigualdad y para lograrlo se requieren “más que políticas gubernamentales, políticas públicas de Estado que se sustenten en el conocimiento, rompan con inercias y propicien una toma de decisiones informada que se aparte de la improvisación” (Buendía, 2019: 1148).

En el nivel de educación superior y de posgrado se identifican tres grandes problemas relacionados entre si:

- la baja tasa de cobertura, en 2018 solo 38% de los jóvenes de entre 19 a 23 años lograron acceder a alguna modalidad de la educación superior pública o privada.
- la desigualdad en el acceso, pues un joven de las familias de más altos ingresos de la población tiene 5 veces más posibilidades de ingresar a la educación superior que uno pobre.
- la baja eficiencia en el egreso asociada a las dificultades para la inserción laboral, de cada cien niños o niñas que ingresan a primero de primaria sólo alcanzan ingreso a educación superior 34 y de ellos, sólo logran egresar 23 (Acosta, 2019).

Respecto al nivel de posgrado, su característica más notable es su rápida expansión en las últimas dos décadas, por una demanda sostenida de estudiantes asociada a una multiplicación de programas y ofertas institucionales públicas y privadas sumamente heterogéneas.

“Este nivel es ... estratégico para una visión sistémica de la educación mexicana, y requiere de un tratamiento específico que permita contar con información y políticas públicas que contribuyan al mejoramiento de la educación pública y privada en su conjunto” (Acosta, 2019: 1141-1142).

Como sabemos la política social del actual gobierno prioriza la atención de las necesidades de los grupos sociales más pobres y para ello ha planteado recortes presupuestales en prácticamente todos los ámbitos del sector público, además de acciones diversas orientadas a la recuperación y reorientación de recursos económicos para dar cumplimiento a lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo correspondiente al sexenio 2019-2024 que “ articula el derecho a la educación con el empleo generalizado, la salud y el bienestar de

la mayoría de la población. Allí se desataca también que la educación superior deberá estar garantizada para todos los jóvenes” (Didriksson, 2019: 1172)

Estas condiciones del contexto nacional actual, permiten valorar la pertinencia de la orientación, organización y acciones realizadas en redmiie desde su origen y hasta esta fecha, en relación con la investigación de la investigación educativa. La suma de voluntades empeñadas en las acciones, investigaciones y gestiones realizadas, han resultado inversiones valiosas y útiles para: el logro de los objetivos de este colectivo horizontal, la formación humana y profesional de sus miembros y la producción de conocimiento educativo a nivel institucional, estatal y nacional. Esta producción, ha evidenciado el estado que guarda la IE en nuestro país, ubicando su génesis asociada principalmente al posgrado y a un modo de producción eminentemente disciplinario y distante de las necesidades sociales, a la par que se han recuperado planteamientos para su organización y realización con responsabilidad social, participación plural horizontal y contextualizada para la solución de los problemas sociales.

Las condiciones de trabajo para la investigación educativa no han sido hasta la fecha las ideales y hemos identificado en nuestra experiencia diferentes áreas de oportunidad a superar, pero la pertenencia a redmiie nos brinda hoy como ayer, oportunidades para producir conocimiento que potencian sus posibilidades de realización, pertinencia e impacto social, ello nos impulsa a plantear el plan de trabajo que aquí se presenta a su consideración y a proponernos como candidatas para la coordinación general de nuestra red, en el período 2020-2022 con la certeza de que todas y todos haremos nuestro mejor esfuerzo por lograr los objetivos que acordemos juntos para este lapso y los resultados que de ello se deriven.

Para apoyar esta tarea, nos proponemos dar cumplimiento de los elementos rectores de la red como son:

Misión

Contribuir como colectivo a la producción de conocimiento, desarrollo y consolidación de la investigación de la investigación educativa, promoviendo su uso, repercusión, divulgación y difusión.

Visión

Es un grupo de referencia en el área, consolidado, articulado, incluyente y reconocido, que realiza investigación de la investigación educativa que coadyuve en la toma de decisiones respecto a políticas educativas y de gestión de la investigación de la investigación educativa en el país. Logra incrementar la producción en esta área de conocimiento y establece vínculos de colaboración con todos los ámbitos del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), así como con otros grupos y redes en el ámbito nacional e internacional.

Objetivos estratégicos

- Consolidar la estructura de la red en su nueva figura de Asociación Civil, determinar su personalidad normativa y jurídica para establecer acuerdos y convenios y recibir financiamientos institucionales externos y propios.

- Consolidar a la red como un grupo de referencia para la investigación de la investigación educativa, especialmente la producción y la gestión del conocimiento.
- Organizar diálogos informados y otras estrategias para que la red incida en el mediano plazo en la toma de decisiones, la política educativa, y la práctica investigativa en diversas entidades académicas.
- Incrementar la producción de la investigación educativa, en general y especialmente, la investigación de la investigación educativa utilizando los medios electrónicos para su disseminación.
- Vincular a la red con otras comunidades y redes nacionales e internacionales.

Para lograrlo, es imprescindible la colaboración de todos los miembros, en particular de quienes se adscriben al desarrollo de las funciones del consejo de la red: comisiones y subáreas.

Las comisiones son:

Admisión; Formación y actualización académica; Normatividad y políticas; Administración de la plataforma virtual; Tesorería, apoyo logístico y administrativo y la Secretaría de Atas y acuerdos, esta última creada en 2017.

Las subáreas son:

1. Epistemología y métodos de la investigación educativa
2. Diagnósticos estatales de la investigación educativa
3. Políticas y financiamiento de la investigación educativa
4. Condiciones institucionales de la investigación educativa
5. Usos y distribución del conocimiento
6. Formación de investigadores
7. Agentes, comunidades y redes de investigación educativa

Con estos lineamientos en mente, es necesario proyectar los programas general y particulares de cada una de las subáreas para articular las propuestas y complementar el plan de trabajo de la red a desarrollar durante el periodo 2020 – 2022.

Objetivos del programa

Las ideas o propuestas de trabajo planteadas líneas arriba, están orientadas a reivindicar las intenciones que alimentaron el proyecto de la redmiie desde su surgimiento en el año de 2007 y su transformación en Asociación Civil en marzo de 2016, por lo que se trata de sumar esfuerzos para contribuir a su crecimiento, consolidación y proyección nacional. También es necesario reivindicar **propuestas que han surgido entre los integrantes de los equipos de trabajo de cada una de las subáreas para su discusión entre los miembros del consejo, su priorización y ubicación entre las comisiones y coordinadores de las subáreas:**

- Propiciar el incremento de la investigación en educación, su visibilidad y el uso de los productos generados por los investigadores.
- Incidir en la reflexión crítica que se realiza en las distintas áreas del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y de los investigadores educativos en general.
- Promover la constitución de colectivos, comunidades y redes para producir conocimiento sobre investigación de la investigación educativa en las entidades de quienes ya son parte de la red.
- Fomentar la difusión, divulgación, disseminación, uso e incidencia de los procesos y resultados de la investigación educativa en los medios de comunicación electrónicos y digitales.
- Contribuir a la formación de investigadores educativos mediante la implementación de talleres en las jornadas de trabajo de la red.
- Elaborar los diagnósticos estatales y contribuir a los estados del conocimiento sobre investigación de la investigación educativa
- Impulsar estudios sobre el financiamiento y las políticas de fomento de la investigación educativa
- Vincular la redmie con las diversas comunidades académicas y redes de investigación en el país y el extranjero
- Promover y contribuir al conocimiento científico de la realidad educativa del país
- Aprovechar los recursos materiales y financieros de organismos e instituciones nacionales e internacionales para proyectar el quehacer investigativo de la red

Con estos objetivos en mente, asumimos el compromiso y les invitamos a sumar esfuerzos con esta red de investigadores desde sus espacios institucionales, en cada una de las acciones cotidianas a indagar en su realidad, y a partir de la premisa de conocer para transformar, los convocamos a que juntos avancemos en el campo de la investigación educativa y hagamos de nuestro Sistema Educativo Mexicano una posibilidad de cambio en beneficio de las nuevas y actuales generaciones, sobre todo ahora que enfrentamos el reto de contribuir desde los diagnósticos estatales a los estados del conocimiento derivados de la propuesta general del COMIE .

Actividades:

1. Hacer las enmiendas a los estatutos para el funcionamiento eficaz de la Red, con miras a afinar su contenido para el registro y operaciones como Asociación Civil
2. Solicitar a los coordinadores de subáreas las listas de los miembros activos y niveles de avance en el cumplimiento de las acciones orientadas a la elaboración de los estados del conocimiento de la IE.
3. Integrar el programa de trabajo general de la Red, con los programas de los coordinadores de las subáreas.
4. Elaborar y operar un sistema electrónico de asistencias para el seguimiento de cada miembro de la Red.

5. Diseñar en la página el sistema para la base de datos de cada uno de los tipos de socios con una liga para la consulta de CVU sintético y la producción dispuesta en la página de la red.
6. Integrar la información de los miembros de cada subárea y las relatorías de cada sesión de trabajo en la página de la red.
7. Elaborar un manual de procedimientos para que las coordinaciones subsecuentes den continuidad a las acciones definidas en cada una de las subáreas y el cumplimiento de sus funciones.
8. Ubicar las necesidades de formación y capacitación de los miembros de cada una de las subáreas para estar en condiciones de proyectar talleres, cursos o seminarios orientados a la consolidación de comunidades de investigadores educativos.
9. Actualizar los datos de cada uno de los miembros en un directorio con fecha de ingreso/ permanencia y asistencia. Especificar número de teléfono, email, dirección de la institución y funciones o actividades en las que colabora como miembro de la red. Esta tarea es importante, pues de ella depende la entrega de nombramientos anuales y reconocimientos a cada uno de los miembros, además de dinamizar las tareas de cada una de las comisiones, en este caso la de Admisión, tesorería y apoyo logístico. Elaborar un resumen (una cuartilla) de las investigaciones realizadas por los integrantes de la red para subirlos a la página.
10. Se espera contar con el perfil académico de cada miembro de la red, de tal forma que las acciones de la comisión de formación y actualización académica partan de la definición de un plan de trabajo en atención al propósito de la misma y se aprovechen los recursos humanos que ya forman parte de la red.
11. Definir una lista de requerimientos para las subsecuentes reuniones de la red y establecer estrategias para calendarizar las instituciones que asuman el compromiso como sedes para las sesiones a celebrar cada año.
12. Sistematizar la información de logros o avances de las actividades de la red en general y de cada una de las comisiones y subáreas a través del análisis del contenido de las Actas de las jornadas de trabajo de la red.
13. Revisar la experiencia de los estados del conocimiento y dar continuidad a los pendientes, además de aprovechar la riqueza y variedad de información. Evaluación del plan de trabajo de cada sub-área y definición de actividades a desarrollar.
14. Detectar necesidades de formación. Evaluación y balance de los estados del conocimiento. Qué falta por hacer, problemas de la edición.
15. Administrar el correo de la red solo por los coordinadores generales y en el caso de las comisiones, es necesario afinar el procedimiento de admisión para dar seguimiento y respuesta a los solicitantes.
16. Promover las actividades formativas aprovechando las tecnologías, programar foros virtuales y de ser posible desarrollar una de las sesiones anuales de la red en línea. La red es un espacio de pares en el que la formación deviene del tipo de participación que se tiene dentro y fuera de ella, este proceso corresponde a las tareas de cada una de las sub-áreas.
17. Con objeto de difundir las actividades de la red (producción, posibilidades de colaboración, vinculación,) se propone que los miembros de la red implementen un estudio de necesidades o prioridades de atención en sus estados de origen para establecer alianzas estratégicas de colaboración en investigación educativa.

18. Organizar lo relacionado con la pertenencia a la red como tarea prioritaria de cada sub-área.
19. Nombrar un representante por delegación por estado para recabar datos actualizados de los miembros de la red y generar estrategias de comunicación directa, sobre todo para que se integren quienes por alguna causa se han distanciado.

En la presentación de las propuestas de trabajo se pueden apreciar duplicidades y engranes en las propuestas de las subáreas, por lo que se propone y confirma un trabajo integral entre ellas, ya que se perciben posibilidades de colaboración una vez que se delimiten los campos y líneas de trabajo.

Se propone la integración de un banco de información para que todos tengan oportunidad de leerlos, subirlos a la página (repositorio) y revisarlos con propósitos propios de las actividades de cada programa de sub-área, se recomienda guardar las formas académicas para no incurrir en problemas de derechos de autor. Se puede enlistar el material que cada sub-área considere necesario para que sea consultado.

Sub-Área de Diagnósticos

En este periodo, una de las prioridades es la elaboración y publicación de los diagnósticos de las entidades del país, previa revisión y complementariedad de información. Se propone replantear la función de la sub-área y estudiar los diagnósticos, desde dónde se hacen y cómo se están haciendo hasta lograr la colaboración en los estados del conocimiento COMIE-ANUIES.

El contenido y extensión de los diagnósticos estatales para su publicación depende del presupuesto, sin embargo, hay que pensar en sus propios productos en aras de fomentar y actualizar diagnósticos de entidades, instituciones o subsistemas. Solicitar la colaboración de COMIE con la coordinación de redes y diagnósticos.

Perfil académico de las postulantes:

Martha López Ruiz

Formación de licenciatura y maestría en Ciencias de la salud en UNAM e IPN y de maestría y doctorado en Ciencias de la educación en la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado de Guanajuato. Funcionaria y docente de pregrado, educación continua y posgrado, en salud y educación en la UNAM, el IPN, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos y ANUIES. Promueve, apoya y ha realizado investigación en estas áreas desde 1981. Dictaminadora en revistas y eventos de investigación educativa. Miembro del COMIE en el área de Investigación de la Investigación Educativa desde 1997, es miembro fundador de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (Redmiie) desde 2007 y miembro de la Red de Posgrados en Educación. Desarrolla investigación sobre: formación para la investigación; condiciones institucionales de la investigación educativa; producción y gestión de conocimiento educativo.

Marcelina Rodríguez Robles

Con estudios de Licenciatura en Educación por la UPN Unidad 321 Zacatecas, Especialidad en Psicología Educativa y Maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” (UAZ); cuenta con 45 años de experiencia académica en niveles educativos desde preescolar hasta posgrado, en particular en Formación de docentes-investigadores, evaluación, reestructuración y diseño curricular en educación superior y asesoría de tesis.

Miembro de la REDMIIE desde enero de 2009; integrante de la Red de Posgrados en Educación A.C.; miembro de la Red temática de Formación y asesoría de tesis en posgrados en educación en Latinoamérica. Integrante de la Asociación Interuniversitaria de Investigación en Pedagogía (AIDIPE); miembro de la Red de Investigadores Educativos de Zacatecas (REDIEZ); integrante del CA UAZ 150 Cultura, currículum y procesos institucionales (consolidado), en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) Aprendizaje y sujetos del currículum e Investigación educativa.

Referencias

- Acosta, A. (2019). La hechura de la Nueva Reforma Educativa. Causas, dilemas y tensiones. Aportes de discusión. Organismo para la Mejora Continua de la Educación. Propuestas de los candidatos a integrar la Junta Directiva. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 24 Núm. 83: octubre-diciembre de 2019. pp.1137-1145 Disponible en: <http://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/1308/1236>
- Buendía, A. (2019). La educación en México: Rutas, trazos y miradas. Aportes de discusión. Organismo para la Mejora Continua de la Educación. Propuestas de los candidatos a integrar la Junta Directiva. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 24 Núm. 83: OCTUBRE-DICIEMBRE de 2019. pp. 1147-1154
- Buendía, A. y Escorcía, R. (2018). “Presentación”, en Juan Manuel Corona y Angélica Buendía, *Desigualdad y pobreza*, Ciudad de México: UAM, pp. 11-30.
- Didriksson, A. (2019). Un futuro recobrado para la educación en México. Aportes de discusión. Organismo para la Mejora Continua de la Educación. Propuestas de los candidatos a integrar la Junta Directiva. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 24 Núm. 83: octubre-diciembre de 2019. pp. 1169-1176
- Torres, F. y Rojas, A. 2015. Política Económica y Política Social en México: desequilibrio y saldos. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de economía*, 182 (46), julio-septiembre. pp. 41-65